

ARTHUR  
ANDERSEN



**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22)	17.213	16.611
Intereses y cargas asimiladas (Nota 22)	(9.097)	(9.097)
Rendimiento de la cartera de renta variable.	20	18
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>8.136</b>	<b>7.532</b>
Comisiones percibidas (Nota 22)	749	638
Comisiones pagadas (Nota 22)	(168)	(180)
Resultados de operaciones financieras	49	31
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>8.766</b>	<b>8.021</b>
Otros productos de explotación	1	1
Gastos generales de administración:		
Gastos de personal (Nota 22)	(3.936)	(3.541)
Otros gastos administrativos	(1.725)	(1.399)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (Notas 9 y 10)	(5.661)	(4.940)
Otras cargas de explotación	(497)	(388)
		(25)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.609</b>	<b>2.669</b>
Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 22)	(349)	(940)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-	-
Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 22)	323	476
Quebrantos extraordinarios (Nota 22)	(508)	(276)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.075</b>	<b>1.929</b>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 20)	(565)	(620)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.510</b>	<b>1.309</b>

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

(\*) Se presentan únicamente a efectos comparativos.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

**(1) NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN Y  
BASES DE PRESENTACIÓN**

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra es una Institución exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos.

La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados en clientes por las cajas de ahorros se hallan sujetas al mantenimiento de un porcentaje del 2% de dichos recursos, en cómputo decenal, depositado en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja.

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades financieras en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 114 sucursales en la Comunidad Autónoma de Galicia y 2 sucursales en el resto del territorio nacional.

Dentro de su actual política de expansión, la Entidad adquirió, con fecha 1 de febrero de 1996, los derechos y obligaciones, es decir, los créditos, riesgos de firma, depósitos, mobiliario y enseres que constituyen el negocio bancario de 7 oficinas que eran propiedad de Deutsche Bank, S.A.E., localizadas en Arteixo, Noya, Padrón, Ferrol, Carballino, Celanova y Ponferrada.

El balance de situación agregado de las oficinas adquiridas fue el siguiente:

ACTIVO	Millones de Pesetas	PASIVO	Millones de Pesetas
Tesorería	7.179	Acreedores	7.828
Créditos sobre clientes	693	Otros	79
Inmovilizado	20		
Cuentas de periodificación	15		
<b>Total activo</b>	<b>7.907</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>7.907</b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>1.806</b>		

Por la cesión de dichas operaciones financieras y elementos transmitidos, así como por la prima del seguro colectivo de pensiones de los empleados de estas oficinas (Nota 2.h), la Entidad ha satisfecho la cantidad de 740 millones de pesetas, que serán amortizados en el plazo de 5 años (Nota 9).

*a) Bases de presentación de las cuentas anuales-*

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Institución, modificados por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real-Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y posteriores modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1996 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Institución. No obstante, el Consejo de Administración estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

*b) Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

*c) Determinación del patrimonio-*

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por el Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 1996 hay que considerar los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas
Reservas (Nota 19)	8.474
Reservas de revalorización (Nota 19)	659
Más - Dotación a reservas con cargo al excedente del ejercicio (Nota 3)	1.132
	<b>10.265</b>

*d) Comparación de la información-*

Las cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con las del ejercicio anterior por haberse acogido la Entidad a la actualización de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996.

## (2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 1996 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

### a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria de España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por activos dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

### b) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1996. Las diferencias producidas como consecuencia de la aplicación de este criterio se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias de 1996 adjunta.

El contravalor en pesetas de los elementos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto denominados en moneda extranjera asciende a 5.127 y 4.876 millones de pesetas, respectivamente.

### c) *Créditos sobre clientes y otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias-*

Las cuentas a cobrar que se reflejan fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo en los activos a descuento que se reflejan por su importe nominal y la diferencia entre este importe y el efectivo dispuesto se registra en el capítulo "Cuentas de periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

El "Fondo de provisión de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad financiera. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años para los

créditos con garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, plenamente cubiertos por la garantía y siempre que ésta haya nacido con la financiación) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (Nota 6).

La provisión para insolvencias se ha determinado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para las operaciones hipotecarias descritas anteriormente), de carácter genérica, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro, que asciende, al 31 de diciembre de 1996 a 582 millones de pesetas.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento del cobro.

d) *Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-*

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación se presentan valorados a un precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 1996 la Entidad no tenía títulos clasificados en esta cartera.
2. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Caja ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, a partir del 1 de octubre de 1994, por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor). A partir de la entrada en vigor de la circular 6/1994 no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores para estos valores.
3. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera indicada anteriormente y a la cartera de negociación) se presentan valorados a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 1, que, teniendo en cuenta su fondo de fluctuación de valores, no es superior a su valor de mercado,

determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio 1996. A partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994 el 1 de octubre, la suma de las diferencias negativas entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día se lleva a una cuenta activa en "Otras periodificaciones"; las diferencias positivas derivadas de la recuperación de la cotización o de la enajenación se abonan a esa cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

Durante 1996 no se han producido traspasos entre las distintas carteras de valores.

e) *Valores representativos de capital-*

Los títulos de renta variable se registran en el balance de situación por su precio de adquisición o a su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos cotizados: Cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil del ejercicio, la que sea menor, si la participación de la Caja es inferior al 3%. Cuando la participación excede de dicho porcentaje, se aplica el criterio mencionado a continuación para títulos no cotizados de sociedades participadas en más de un 20%.
2. Títulos no cotizados de sociedades con participación inferior al 20%: Valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.
3. Títulos no cotizados de sociedades participadas en más de un 20%: Valor teórico-contable de la participación obtenido del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre.

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y otros títulos de renta variable" del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto.

f) *Activos inmateriales-*

La Entidad recoge en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, los saldos pendientes de amortizar correspondientes a las cantidades satisfechas por la adquisición en febrero de este año de 7 oficinas que eran propiedad de Deutsche Bank, S.A.E. (y que se amortizan en 5 años), y por la implantación de una nueva aplicación informática (que se amortizan en 3 años).

*g) Activos materiales-*

El inmovilizado material propio de la Entidad y el afecto a la Obra Benéfico-Social se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 10 y 19).

Los bienes adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, que figuran en el epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles", se registran en la fecha de adjudicación por el valor contable de los préstamos ejecutados, o por su valor de tasación, el que sea menor. Posteriormente y hasta su enajenación, la Entidad dota, para los bienes sin tasación actualizada o con valor tasado inferior, una provisión que se calcula en función del tiempo transcurrido desde la fecha de adquisición (Nota 10). Dichas provisiones representan como mínimo un 25% del principal de los créditos aplicados o de la tasación si ésta fuera menor, más en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

Las amortizaciones del inmovilizado material propio y del afecto a la Obra Benéfico-Social se calculan aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 17
Equipos de automación	4 a 6
Otros	10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

La política de la Caja es constituir pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de su inmovilizado material.

*h) Compromisos por pensiones-*

De acuerdo con los convenios laborales vigentes, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

La Entidad ha realizado un estudio actuaria para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal. Dicho estudio se ha realizado calculando el coste en bases individuales y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre los años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. Dichos cálculos se han efectuado aplicando unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial y cobertura de la Seguridad Social del 6%, 4% y 3%, respectivamente, las tablas de supervivencia GRM/GRF 1980 y las bases de cotización a la Seguridad Social vigentes.

En el ejercicio 1990, la Entidad adaptó su fondo de pensiones interno a lo establecido en la Ley 8/1987, sobre Planes y Fondos de Pensiones, acogiéndose a los requisitos y demás condiciones establecidas en la disposición primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de forma que el 18 de diciembre de 1990, la Comisión Promotora del fondo de pensiones denominado "Caja de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones", constituido el 28 de agosto de 1990, acordó presentar a la Dirección General de Seguros el plan de reequilibrio actuaria y financiero establecido por la Orden Ministerial de 27 de julio de 1989, así como el correspondiente plan de transferencia de recursos desde la Caja al fondo de pensiones.

Dicho plan de transferencias contempla el traspaso de la totalidad del pasivo actuaria devengado por prestaciones causadas y, en un plazo de 10 años, del pasivo actuaria devengado por el personal en activo. Al 31 de diciembre de 1996 quedaban 2.213 millones de pesetas pendientes de transferir a Gesinca, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, sociedad gestora de "Caja Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones", importe que figura registrado en el epígrafe de "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" del balance de situación de 1996 adjunto. Dichos importes pendientes de transferir son remunerados al tipo de interés medio de los pasivos de la Confederación de Cajas de Ahorro.

En el ejercicio 1996, la Entidad ha cargado a resultados y transferido al fondo externo 195 y 129 millones de pesetas, en concepto de dotaciones por el devengo actuaria correspondiente y por los rendimientos generados por los fondos no transferidos, respectivamente, en los capítulos "Gastos Generales de Administración - Gastos de Personal" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 22).

Por otra parte, la Entidad cuenta con un fondo interno para cubrir los compromisos por pensiones y otras prestaciones originadas como consecuencia de los siguientes hechos:

- Jubilación anticipada de 9 trabajadores.
- Establecer en favor de un grupo de 9 trabajadores incorporados con anterioridad al XIV Convenio Colectivo el derecho al alcanzar los 65 años a un complemento de pensión de jubilación en la cuantía señalada en el artículo 70 del Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros, si bien limitado al 70% de sus retribuciones pensionables.

**(4) DEUDAS DEL ESTADO**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Certificados de Banco de España	4.632
Cartera de renta fija:	
Letras del Tesoro	2.132
Otras deudas anotadas cotizadas-	
Cartera de inversión ordinaria	28.818
Cartera a vencimiento	4.679
	<b>35.629</b>
	<b>40.261</b>

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1996 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 34.730 y 5.044 millones de pesetas, respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por el Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6% anual. Al 31 de diciembre de 1996, ninguno de estos activos se encuentra cedido al Banco de España (Nota 13).

El tipo de interés nominal de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1996 ha estado comprendido entre el 10,25% y el 5,75%, siendo el tipo medio ponderado el 8,39%. De estos activos, la Entidad tenía cedidos con pacto de recompra al 31 de diciembre de 1996 un importe nominal de 1.937 millones de pesetas (1.844 millones de pesetas en valor efectivo), a acreedores del sector privado, y figuran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" (Nota 14) del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto.

La cuenta "Otras deudas anotadas cotizadas" recoge obligaciones, bonos y Deuda del Estado, oscilando el tipo de interés entre el 3% y el 11,33% durante el ejercicio 1996, siendo el tipo medio ponderado el 9,82%. De estos activos, la Caja tenía cedidos al 31 de diciembre de 1996 un importe nominal de 20.544 millones de pesetas (23.548 millones de pesetas en valor efectivo) que figuran registrados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes" (Nota 14) del balance de situación de 1996 adjunto.

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 1996 es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 años	Más de 5 Años	Total
Certificados de Banco de España	497	513	3.622	-	4.632
Cartera de Renta Fija-					
Letras del Tesoro	375	1.757	-	-	2.132
Otras deudas anotadas cotizadas-					
Cartera de inversión ordinaria		3.728	6.435	18.655	28.818
Cartera de inversión a vencimiento	1.999	-	2.635	45	4.679
	2.871	5.998	12.692	18.700	40.261

#### (5) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	11.877
En moneda extranjera	4.421
	<b>16.298</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista-	
Cuentas mutuas	870
Cheques a cargo de entidades de crédito	51
Efectos recibidos por aplicación	142
Aplicación de efectos	(205)
Otras cuentas	194
	<b>1.052</b>
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	11.564
Otras cuentas	3.682
	<b>15.246</b>
	<b>16.298</b>

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros créditos" de este capítulo, así como sus tipos de interés nominales medios:

	Millones de Pesetas					
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	Tipo de Interés Medio
Cuentas a plazo	9.500	1.300	-	764	11.564	6,43%
Otras cuentas en moneda extranjera	2.916	766	-	-	3.682	5,20%
	<b>12.416</b>	<b>2.066</b>	-	<b>764</b>	<b>15.246</b>	

#### (6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	106.171
En moneda extranjera	616
	<b>106.787</b>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	26.482
Otros sectores residentes	83.111
No residentes	493
Menos - Fondos de insolvencias y riesgo país	(3.299)
	<b>106.787</b>

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias y riesgo país" del detalle anterior, atendiendo a la modalidad y situación del crédito y al plazo de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1996:

	Millones de Pesetas
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Cartera comercial	3.080
Deudores con garantía real (Nota 15)	46.239
Otros deudores a plazo	49.273
Deudores a la vista y varios	5.663
Activos dudosos	5.831
	<b>110.086</b>
<b>Por plazo de vencimiento:</b>	
A la vista y vencidos	10.011
Hasta 3 meses	3.930
Entre 3 meses y 1 año	4.285
Entre 1 año y 5 años	20.512
Más de 5 años	71.348
	<b>110.086</b>

El saldo de activos dudosos incluye 2.963 millones de pesetas correspondientes a créditos hipotecarios.

En relación con el grado de concentración de riesgos, al 31 de diciembre de 1996 existían 162 prestatarios con riesgos superiores a 50 millones de pesetas, cuyo riesgo total ascendía a 53.152 millones de pesetas, de los que 4.641 millones correspondían a préstamos concedidos para la construcción y promoción de viviendas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" durante el ejercicio 1996 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1995	4.120
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	1.981
Menos - Fondos de insolvencia que han quedado disponibles	(1.533)
Dotación neta del ejercicio (Nota 22)	448
Menos - Cancelaciones por traspaso a créditos en suspenso	(1.233)
Traspaso a "Provisiones para riesgos y cargas"	(36)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>3.299</b>

La dotación neta del ejercicio a la provisión para activos dudosos figura, neta de las amortizaciones de insolvencias y de las recuperaciones de activos en suspenso, en el epígrafe "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1996 adjunta (Nota 22).

#### (7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	3.503
Entidades oficiales de crédito	948
Otras entidades de crédito residentes	474
Otros sectores residentes	2.642
Títulos hipotecarios y otros valores no convertibles (Nota 15)	157
	<b>7.724</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	7.722
No cotizados	2
	<b>7.724</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
Fondos Públicos	3.504
Bonos y obligaciones	4.063
Otros valores (Nota 15)	157
	<b>7.724</b>
<b>Por finalidad:</b>	
Cartera de inversión ordinaria	6.819
Cartera a vencimiento	905
	<b>7.724</b>

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1996 de los valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 8.220 y 956 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés nominal anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1996 estaba comprendido entre el 4% y el 13,5%, siendo su tipo de interés medio ponderado del 10,41%.

Del total de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1996, 304 millones de pesetas vencen durante 1997.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1996 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1995	7.268
Compras	1.827
Ventas y amortizaciones	(1.371)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	7.724

Por otra parte, durante el ejercicio 1996 no ha habido movimientos en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores", estando dicho fondo totalmente liberado.

#### (8) TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones de Sociedades en las que se posee una participación, excepto aquellas que tienen el carácter de participaciones permanentes, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 1996, en función de la moneda de contratación y de admisión o no cotización en bolsa, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	936
Fondo de fluctuación de valores	(59)
	<b>877</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	50
No cotizados	886
Fondo de fluctuación de valores	(59)
	<b>877</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
Cartera de inversión ordinaria	936
Fondo de fluctuación de valores	(59)
	<b>877</b>

De los saldos anteriores, 43 millones de pesetas corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 1996.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1996 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria no difiere significativamente de su valor contable.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1996, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1995	334
Compras	602
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>936</b>

A finales del ejercicio 1996, la Entidad constituyó un fondo de inversión, con un patrimonio inicial de 500 millones de pesetas, representado por 500.000 participaciones, encontrándose en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 el 100% de las mismas. Dicho fondo, que se empezará a comercializar en 1997, dirigirá sus inversiones a valores de renta fija admitidos a negociación en Bolsa o en otro mercado organizado.

#### (9) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 1996 en la cuenta de activos inmateriales ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Fondo de Comercio	Aplicación Informática	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1995	-	-	-
Adiciones	740	599	1.339
Amortización	(136)	(113)	(249)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>604</b>	<b>486</b>	<b>1.090</b>

El Fondo de Comercio corresponde al importe satisfecho en la compra de las oficinas de Deutsche Bank, S.A.E. (Nota 1).

Por otra parte, la Entidad ha iniciado la renovación de sus sistemas informáticos para su adaptación a los cambios tecnológicos, procedimentales y de gestión. Para ello ha iniciado el desarrollo del Proyecto Informático TEUCRO, consistente en la solución funcional de la plataforma financiera "Altaamira" con soporte tecnológico IBM. La implantación de este proyecto se prevé en un plazo de 2 años y por un coste global de 1.700 millones de pesetas, aproximadamente.

El gasto correspondiente a la amortización del importe de la compra de las oficinas aparece recogido en el epígrafe "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales", mientras que el correspondiente a la amortización de la aplicación informática se recoge en el epígrafe "Gastos generales de administración", ambos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1996 adjunta.

#### (10) ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Inmovilizado material neto-	
De la Institución	6.629
Afecto a la obra benéfico-social (Nota 16)	64
	<b>6.693</b>
Provisiones por pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados	(698)
	<b>5.995</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 1996 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de uso propio	Otros Inmuebles	Móbilario, Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado:				
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.839	2.137	2.824	6.800
Adiciones	-	2.246	186	2.432
Retiros	-	(958)	(584)	(1.542)
Traspasos	-	(94)	94	-
Actualización RDL 7/1996	501	16	162	679
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<b>2.340</b>	<b>3.347</b>	<b>2.682</b>	<b>8.369</b>

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1995	404	73	1.418	1.895
Adiciones	35	5	321	361
Retiros	-	-	(580)	(580)
Traspasos	7	(7)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>446</b>	<b>71</b>	<b>1.159</b>	<b>1.676</b>
<b>Provisión para inmuebles adjudicados-</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 1995	-	416	-	416
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	-	733	-	733
Fondos disponibles	-	(451)	-	(451)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>-</b>	<b>698</b>	<b>-</b>	<b>698</b>
<b>Inmovilizado neto al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>1.894</b>	<b>2.578</b>	<b>1.523</b>	<b>5.995</b>

La Entidad ha actualizado su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley, y la reducción del 40% por el efecto de la financiación de la sociedad. El resultado de la actualización aparece en el apartado "Actualización RDL 7/1996" del cuadro anterior.

La plusvalía resultante de la actualización neta del gravamen único del 3% ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización". Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de aproximadamente 20 millones de pesetas.

La Entidad no incluye en sus registros aquellos bienes que se encuentran totalmente amortizados ya que una vez su valor contable neto es nulo, los dan de baja automáticamente, cancelando igualmente su amortización acumulada.

Una parte de los inmuebles utilizados por la Caja han sido alquilados a terceros. El coste anual de los alquileres satisfechos durante el ejercicio 1996 ha ascendido a 272 millones de pesetas y está incluido en el epígrafe "Gastos Generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(11) OTROS ACTIVOS**

A continuación se presenta el detalle de este capítulo del balance de situación de 1996 adjunto:

	Millones de Pesetas
Hacienda Pública (Nota 20)-	
Impuestos anticipados	77
Otros conceptos	999
Operaciones en camino	27
Otros conceptos	93
	<b>1.196</b>

**(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN**

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Activo:</b>	
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	24
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos tomados a descuento	(18)
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	2.889
Gastos pagados no devengados	68
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	12
Otras periodificaciones	53
	<b>3.028</b>
<b>Pasivo:</b>	
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	247
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(101)
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.551
Gastos devengados no vencidos	620
Otras periodificaciones	153
	<b>2.470</b>

## (13) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

La composición de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	471
En moneda extranjera	1.110
	<b>1.581</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	-
	-
A plazo o con preaviso-	
Banco de España-	
Cesión temporal de certificados	
Banco de España (Nota 4)	-
Cuentas a plazo	471
Otras cuentas	1.110
	<b>1.581</b>
	<b>1.581</b>

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "A plazo o con preaviso" de este capítulo, así como de los tipos nominales medios de interés anual, es el siguiente:

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés Medio Anual
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Me- ses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Vencimiento Indeterminado	Total	
Cuenta a plazo	-	-	-	471	471	8,03%
Otras cuentas en moneda extranjera	110	76	924	-	1.110	4,06%
	<b>110</b>	<b>76</b>	<b>924</b>	<b>471</b>	<b>1.581</b>	

**(14) DÉBITOS A CLIENTES**

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	159.420
En moneda extranjera	3.721
	<b>163.141</b>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	4.481
Otros sectores residentes	138.936
No residentes	19.724
	<b>163.141</b>

Al 31 de diciembre de 1996 el detalle por naturaleza del saldo de este epígrafe se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Cuentas corrientes	14.122
Cuentas de ahorro	38.734
Imposiciones a plazo	83.760
Cesión temporal de activos (Nota 4)	25.040
Otras cuentas	1.485
	<b>163.141</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Depósitos de ahorro - A plazo:</b>	
Hasta 3 meses	62.422
Entre 3 meses y 1 año	15.618
Entre 1 año y 5 años	5.720
	<b>83.760</b>
<b>Otros débitos - A plazo:</b>	
Hasta 3 meses	20.179
Entre 3 meses y 1 año	6.346
	<b>26.525</b>

Dentro del epígrafe "Depósitos de ahorro-A plazo", la Entidad ha recogido 352 millones de pesetas (Nota 4) correspondientes a la cesión temporal de activos al sector no residente.

#### (15) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 1996 corresponde al importe en circulación de las siguientes emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de tesorería:

Emisión	Fecha de:		Tipo de Interés	Millones de Pesetas	
	Emisión	Amortización		Importe de la Emisión	Suscrito
X <sup>a</sup> Cédulas hipotecarias	16/2/95	31/7/98	8,375%	4.000	4.000
I <sup>b</sup> Bonos de tesorería	12/12/95	30/4/99	5%	4.000	1.472

El tipo de interés de las cédulas hipotecarias se determina añadiendo el 1,25% al coste del pasivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Estos títulos se amortizan a los 36 meses de la fecha del cierre de su periodo de suscripción, que apenas difiere de la fecha de su emisión. El tipo de interés de los bonos de tesorería es el 7,5% el primer año y variable el resto, determinándose éste en función del coste del pasivo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, menos el 0,5%. De acuerdo con las disposiciones vigentes, el capital y sus intereses están garantizados por los bienes afectos a los préstamos con garantía hipotecaria que en cualquier tiempo consten inscritos a favor de la Entidad (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 1996 la Entidad había adquirido títulos propios por importe de 157 millones de pesetas, que se encuentran registrados en el capítulo "Obligaciones y otros valores de Renta Fija" del activo del balance de situación adjunto (Nota 7).

#### (16) OTROS PASIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Obligaciones a pagar	69
Operaciones en camino	111
Materialización en inmuebles del fondo de la Obra Benéfico-Social (Nota 10)	64
Fondo de la Obra Benéfico-Social	169
Otros conceptos	12
	<b>425</b>

El movimiento que se ha producido en el Fondo de la Obra Benéfico-Social durante el ejercicio 1996 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1995 (Nota 17)	145
Distribución del beneficio del ejercicio 1995	150
Amortización del inmovilizado de la Obra	2
	<b>297</b>
Menos - Gastos de la Obra del ejercicio 1996	(128)
	<b>169</b>

El presupuesto de obras benéfico-sociales de la Institución para 1997 asciende a 378 millones de pesetas, aproximadamente, que será cubierto con los fondos disponibles de la Obra Benéfico Social y la dotación del ejercicio (Nota 3).

Todas las emisiones están garantizadas por la responsabilidad del patrimonio universal de la Institución y tiene el carácter de deuda subordinada, que a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de todos los acreedores comunes. Todas las emisiones computan como recurso neto para el cálculo del coeficiente de recursos propios (Nota 19).

**(19) RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN**

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos "Reservas" y "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1996 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Reservas de Revalorización	Otras Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1995	-	7.315	7.315
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	-	1.159	1.159
Actualización R.D.L. 7/1996	659	-	659
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1996</b>	<b>659</b>	<b>8.474</b>	<b>9.133</b>

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### **Recursos propios-**

El artículo 25 del Real Decreto 1.343/1992, de 6 de noviembre de 1992, norma que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985 modificado por la Ley 13/1992 de 1 de junio, establece que las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8%. Dicho coeficiente se calculará sobre las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos, riesgos por tipo de cambio en función de la posición global neta en divisas, y riesgo de mercado en la cartera de negociación. Los factores de ponderación serán los que, para cada grupo de riesgo, establece la Circular 5/1993.

Al 31 de diciembre de 1996, los recursos netos computables de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 5.058 millones de pesetas.

### **(20) SITUACIÓN FISCAL**

La Institución tiene abiertos a Inspección los cinco últimos años para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos a plazo" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio correspondiente. El importe de los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y de las retenciones efectuadas a la Institución a cuenta de dicho impuesto, derivadas, básicamente, de los productos de la cartera de títulos, asciende a 999 millones de pesetas y figura registrado en el activo del balance de situación adjunto en el capítulo "Otros activos" (Nota 11).

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	2.075
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes netas	(409)
Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales-	
Con origen en el ejercicio-	
Dotación fondo de pensiones interno	27
Amortización activos acogidos al Real Decreto Ley 3/93	3
<b>Base imponible</b>	<b>1.696</b>

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el impuesto de sociedades, al 31 de diciembre de 1996 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de Pesetas
<b>Impuestos anticipados (Nota 11):</b> Dotación al fondo de pensiones interno	77
<b>Impuestos diferidos:</b> Amortización activos acogidos a Real Decreto Ley 3/93	12

De estos impuestos anticipados y diferidos 68 y 12 millones de pesetas, respectivamente, se originaron en ejercicios anteriores.

La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la normativa vigente con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la formación de su personal, habiendo procedido a deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1996 la cantidad de 13 millones de pesetas, aproximadamente, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos de 5 millones de pesetas, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 1996, no existen remanentes de deducción por inversiones.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que será muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos.

## (21) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1996, este capítulo del balance de situación adjunto incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
<b>Pasivos contingentes:</b>	
Fianzas, avales y cauciones	2.235
Otros pasivos contingentes	20
	<b>2.255</b>
<b>Compromisos:</b>	
Disponibles por terceros:	
Por el sector administraciones públicas	2.134
Por otros sectores residentes	11.358
Por no residentes	3
Documentos entregados a cámara de compensación	8
	<b>13.503</b>
<b>Operaciones de futuro:</b>	
Compraventa de divisas no vencidas	1.356
	<b>1.356</b>
<b>Otros compromisos:</b>	
Compromisos por pensiones causadas	1.491
Riesgos por pensiones	6.979
	<b>8.470</b>
<b>Otras cuentas de orden:</b>	
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	53.100
Valores en custodia	10.410
Activos en suspenso regularizados	2.919
Otros	30.562
	<b>96.991</b>
	<b>122.575</b>

## (22) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:

a) *Naturaleza de las operaciones.*

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>INGRESOS:</b>	
Intereses y rendimientos asimilados:	
De entidades de crédito	1.273
De la cartera de renta fija	4.543
De créditos sobre clientes	11.397
	<b>17.213</b>
Comisiones percibidas:	
De servicios de cobros y pagos	572
De servicios de valores	50
De pasivos contingentes	44
De cambio de divisas	15
De otras operaciones	68
	<b>749</b>
<b>GASTOS:</b>	
Intereses y cargas asimiladas:	
De Banco de España	133
De entidades de crédito	425
De acreedores	7.621
De empréstitos y otros valores negociables	565
De financiaciones subordinadas	303
Coste imputable a los fondos de pensiones internos (Nota 17)	49
Otros intereses	1
	<b>9.097</b>
Comisiones pagadas:	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	160
Otras comisiones	8
	<b>168</b>
Amortizaciones y provisiones para insolvencias:	
Dotaciones netas a los fondos de insolvencias (Nota 6)	449
Amortizaciones de insolvencias	24
Activos en suspenso recuperados	(124)
	<b>349</b>
Quebrantos extraordinarios:	
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	96
Dotación neta a la provisión para inmuebles adjudicados (Nota 10)	282
Quebrantos de ejercicios anteriores	4
Otros quebrantos	126
	<b>508</b>
Beneficios extraordinarios:	
Beneficios por enajenación de inmovilizado	70
Beneficios de ejercicios anteriores	244
Otros productos	9
	<b>323</b>

b) *Gastos Generales de Administración*  
*- De Personal-*

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	2.919
Cargas sociales	643
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2.h)	195
Otros gastos	179
	<b>3.936</b>

El coste financiero de los rendimientos por intereses generados por la parte del fondo de pensiones externo pendiente de transferir a la entidad gestora se registra en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas - De acreedores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1996 adjunta.

El número medio de empleados de la Institución en el ejercicio 1996, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Empleados
Equipo Directivo	7
Jefes	144
Administrativos	384
Subalternos y oficios varios	80
	<b>615</b>

(23) **RETRIBUCIONES Y OTRAS  
PRESTACIONES AL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

Durante el ejercicio 1996, la Caja ha registrado un gasto de 37 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de dietas y otros gastos devengados por los miembros del Consejo de Administración por asistencia a las reuniones de dicho Consejo y de las Comisiones delegadas. Asimismo, durante dicho ejercicio ha satisfecho 14 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo a miembros de dicho Consejo, ascendiendo el fondo de pensiones constituido a 36 millones de pesetas, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1996 la Entidad había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y a familiares de los mismos por importe de 75 millones de pesetas. Estos créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 3% y el 13,5%. Las operaciones de crédito al 3% corresponden a préstamos hipotecarios para adquisición de viviendas concedidos a Consejeros empleados de la Institución, que en años anteriores se beneficiaban de estas condiciones así establecidas en el convenio colectivo.

## (24) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995 (*)		Ejercicio 1996	Ejercicio 1995 (*)
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)	3.172	-	Recursos generados en las operaciones:	1.510	1.309
Títulos de renta fija (incremento neto)	9.542	14.802	Resultados del ejercicio		
Inversión crediticia (incremento neto)	5.152	4.961	Más-	610	388
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	602	-	Amortizaciones		
Empréstitos (disminución neta)	2.561	-	Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	786	1.300
Adquisición de inversiones permanentes:			Pérdidas en ventas de inmovilizado	96	4
Compra de elementos de inmovilizado material	2.432	1.943	Menos-		
Adiciones de gastos amortizables	1.339	-	Beneficios en venta de inmovilizado	(70)	(38)
Otros conceptos activos menos pasivos	1.262	1.013	Impuestos anticipados	(9)	(6)
			Impuestos diferidos	-	7
				2.923	2.964
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>26.862</b>	<b>22.719</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>26.862</b>	<b>22.719</b>

(\*) Se presentan únicamente a efectos comparativos.

## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

### INFORME DE GESTIÓN

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1996

#### **Actividad de la Empresa**

Los activos totales gestionados por la Caja, que al 31 de diciembre de 1996, totalizan 187.954 millones de pesetas, están financiados en un 91,7% por los recursos de Clientes, que ascienden a 172.163 millones de pesetas, registrándose un incremento anual de 19.662 millones de pesetas en valores absolutos, que equivalen a una tasa del 12,89%.

Al cierre del ejercicio 1996, la inversión crediticia, deducidos los fondos de insolvencias constituidos, absorbe el 62% de los recursos de Clientes. El volumen neto de dichas inversiones se eleva, al 31 de diciembre de 1996, a 106.787 millones de pesetas, con una variación absoluta sobre los saldos al 31 de diciembre de 1995 de 4.704 millones de pesetas, equivalente al 4,6%.

Los riesgos inherentes a la inversión crediticia son valorados con criterios de máxima prudencia y clasificados con aplicación de la normativa vigente, regulada por la Circular núm. 4/1991 del Banco de España, sobre constitución de provisiones para insolvencias, que exige dotar determinados porcentajes crecientes de los saldos deudores dudosos en función de su naturaleza o antigüedad, así como un porcentaje fijo de los riesgos vivos en cada momento. Para esta finalidad la Entidad tiene constituidos fondos de insolvencias por valor de 3.335 millones de pesetas.

La tesorería neta y activos monetarios se elevan, al 31 de diciembre de 1996, a 59.673 millones de pesetas, importe que representa el 31,75% de los activos totales gestionados, experimentando un crecimiento de 12.639 millones de pesetas con respecto al análogo mes del año anterior. Esta masa patrimonial incluye la cobertura del coeficiente legal de Caja, así como la suscripción de Certificados del Banco de España por importe de 4.632 millones de pesetas, a un tipo de interés del 6% anual.

El margen de intermediación ha aumentado en el presente ejercicio el 8%, totalizando 8.136 millones de pesetas como resultado principalmente de un aumento del 69,26% de los ingresos financieros procedentes de la cartera de renta fija y la disminución relativa de los costes financieros de los recursos gestionados.

Los ingresos netos por comisiones del ejercicio 1996 han crecido un 27% con respecto al ejercicio anterior, con una variación absoluta de 123 millones de pesetas.

Los gastos generales de administración han alcanzado la cifra de 5.661 millones de pesetas, con un aumento sobre el ejercicio precedente del 14,6%, equivalente a 721 millones de pesetas. Este incremento se ha producido, principalmente, por la amortización de los gastos relacionados con el proyecto TEUCRO, que de acuerdo con la normativa del Banco de España se están amortizando en 3 años; así como por el impacto producido por los gastos de las oficinas compradas al Deutsche Bank.

Las amortizaciones y saneamientos de Activos materiales e inmateriales han experimentado un aumento de 109 millones de pesetas, equivalente al 28,1%.

Las amortizaciones y provisiones para insolvencias han experimentado una disminución neta del 62,87% equivalente a una variación absoluta de 591 millones de pesetas, a pesar de lo cual se ha incrementado la cobertura que supone la provisión de insolvencias sobre los activos dudosos, en un 14%.

El beneficio antes de impuestos obtenido por la Entidad en el presente ejercicio se ha incrementado respecto al ejercicio precedente en un 7,6%, totalizando 2.075 millones de pesetas.

### Evolución previsible en 1997

El 1 de enero de 1996 comenzó el PLAN TRIENAL diseñado para el periodo 1996-1998, con unos objetivos ambiciosos en cuanto al crecimiento tanto de recursos ajenos como de inversiones crediticias y con nuevos productos como el monedero electrónico EURO 6000, que ha entrado en funcionamiento a comienzos de 1997.

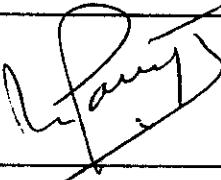
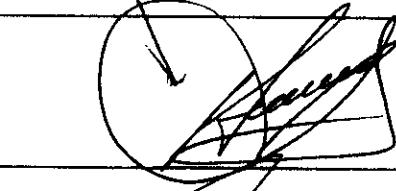
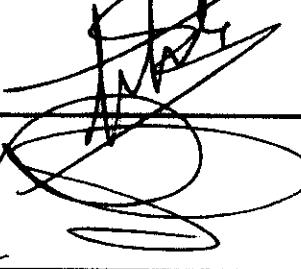
En el año 1996 la Caja inicia un nuevo Plan Estratégico Trianual, con nuevos objetivos que conllevarán la consecución de importantes logros en el campo de la productividad, además de mejoras administrativas y tecnológicas, que si bien inicialmente supondrán un incremento de los costes de administración, sus efectos en la mejora de la gestión y la calidad del servicio al cliente supondrán a medio plazo una mejora en el volumen de negocio y los márgenes de la Entidad para posteriormente reducir los costes de transformación de la misma.

Los principales parámetros de los objetivos de 1997, aparte de los ya tradicionales de crecimiento en Recursos Ajenos e Inversión Crediticia, son la continuidad en la política de reducción de la morosidad y la puesta en funcionamiento del nuevo equipo informático con la consiguiente implantación de un nuevo modelo de gestión comercial y organizativo.

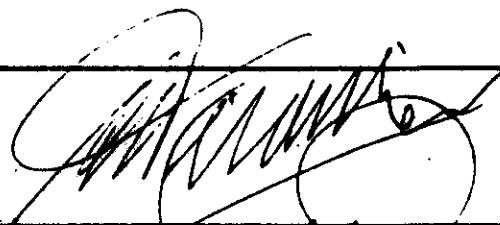
Además, y en línea con el ejercicio anterior, la Entidad tiene previsto realizar determinadas acciones para compensar en lo posible la tendencia natural de la caída del margen de intermediación. Entre ellas destacan una adecuación de los costes de los pasivos onerosos a las condiciones de mercado y una política de fomento de la inversión crediticia solvente. Por otro lado, hay importantes incrementos previstos en el capítulo de otros productos ordinarios y una contención de los gastos de explotación ajenos a la transformación tecnológica, puntos de atención preferente de la Caja durante este período, que provocarán una mejora en los resultados de la Entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
LISTA DE ASISTENTES

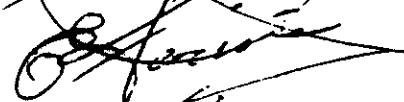
LISTA DE SRES. CONSEJEROS DE LA CAJA DE AHORROS DE PONTEVEDRA ASISTENTES A LA  
REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE: 20 DE MARZO DE 1997

NOMBRE	FIRMA
D. MANUEL CAMPOS VILLARINO Presidente	
D. JOSE MANUEL BARROS GONZALEZ Vicepresidente 1º	
D. JOSE CRESPO IGLESIAS VICEPRESIDENTE 2º	
JOSE COSTA DIAZ Secretario	
D. JOSE ACUÑA SASTRE Vicesecretario	
D. JULIO BERTOLO BALLESTEROS Vocal	
D. MANUEL COSTA CASARES Vocal	
D. RAMON CUIÑA CRESPO Vocal	

D.CASIMIRO DURAN GOMEZ  
Vocal



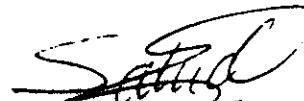
D. ENRIQUE FARIÑA PEREZ  
Vocal



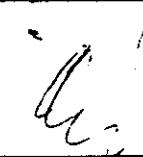
D. ENRIQUE FOLGAR HERVES  
Vocal



D. SALUD MARTINA GUERREIRO ALONSO  
Vocal



D. JOSE ANTONIO LOPEZ PEREYRA  
Vocal



D. ESTHER PIÑERO GARCIA  
Vocal



D.JUAN JOSE RORIGUEZ DE LA TORRE  
Vocal



D. FERNANDO SAAVEDRA LINES  
Vocal



EL SECRETARIO

JOSE COSTA DIAZ

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

---

DILIGENCIA que levanta el Secretario para hacer constar que, tras la aprobación de las cuentas anuales de la Caja de Ahorros de Pontevedra, correspondientes al ejercicio 1996, los miembros del Consejo de Administración de la misma, asistentes a la reunión del día 20 de marzo de mil novecientos noventa y siete, han procedido a suscribir 3 ejemplares del presente documento, que se componen, cada uno, de cuarenta y dos hojas referenciadas con las numeraciones:

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
34	35	36	37	38	39	40	41	42		

el primer ejemplar

43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53
54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64
65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
76	77	78	79	80	81	82	83	84		

el segundo ejemplar

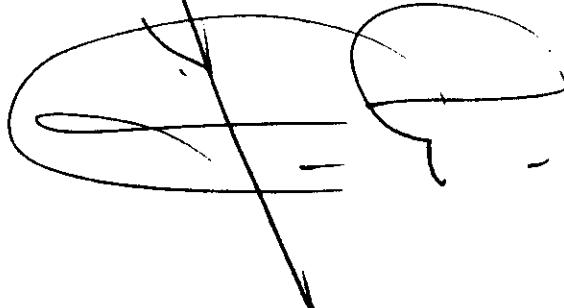
085	086	087	088	089	090	091	092	093	094	095
096	097	098	099	100	101	102	103	104	105	106
107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117
118	119	120	121	122	123	124	125	126		

el tercer ejemplar

estampando su firma, cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan en las hojas:

041 y 042, del primer ejemplar  
083 y 084, del segundo ejemplar  
125 y 126, del tercer ejemplar

De lo que doy fe. Pontevedra, veinticinco de marzo de 1997. El Secretario, José Costa Díaz.



El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella

21 de marzo de 1997